

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES



Noticias UdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl

IMPORTANTE DISTINCIÓN

# Alumni de Derecho UdeC es nombrada ministra titular de la Corte de Apelaciones de Concepción

**Antonella Farfarello Galletti, reconocida por su compromiso con la equidad de género y los derechos humanos, asume como ministra titular de la Corte de Apelaciones de Concepción tras más de 20 años de destacada labor en el Poder Judicial.**

Con una ceremonia realizada en el salón de pleno del tribunal de alzada penquista, Antonella Farfarello Galletti asumió este martes 15 de julio como ministra titular de la Corte de Apelaciones de Concepción, en reemplazo del ministro Juan Ángel Muñoz López. La ceremonia fue encabezada por el presidente de la Corte, Camilo Álvarez Órdenes, y contó con la presencia de familiares, amigos/os, excolegas y autoridades judiciales.

La ministra Farfarello es egresada de la carrera de Derecho de la Universidad de Concepción y cuenta con una sólida formación académica, que incluye los magisterios en Derecho Privado y Derecho Tributario impartidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UdeC, así como estudios de postgrado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Adolfo Ibáñez y un máster en Giustizia Costituzionale e Diritti Umani de la Universidad de Bologna, Italia. Actualmente, cursa un Máster en Derecho y Género en la Universidad de Jaén, España.

Con más de dos décadas de experiencia en el Poder Judicial, la ministra Farfarello inició su carrera como jueza titular del Juzgado de Familia de Yumbel en 2005.

Desde entonces, ha desempeñado importantes funciones en tribunales de Familia, Civil y Penal en distintas jurisdicciones del país, des-

tañando por su compromiso con la justicia, la equidad de género y los derechos humanos. En 2011 fue ampliamente reconocida por el

llamado "Informe Farfarello", que puso en evidencia las deficiencias del sistema de protección de la infancia. En 2019 publicó el libro "Responsabilidad extracontractual del Estado: Terremoto del 27F" y en 2021 obtuvo el tercer lugar en el concurso nacional de sentencias con perspectiva de género convocado por la Corte Suprema.

"Siento muchas ganas de enfrentar este nuevo desafío, con mucha responsabilidad, y espero ser un aporte a esta Corte de Apelaciones que siento como mi casa", expresó emocionada la ministra, quien agradeció el respaldo de la Corte Suprema y de los ministros de las Cortes de Concepción y Chillán, con quienes compartió suplencias y labores durante años.

El Decano de la Facultad, profesor Rodolfo Walter Díaz, valoró el nombramiento destacando que: "La designación de la ministra Farfarello representa no solo un reconocimiento a su destacada trayectoria judicial, sino también un orgullo para nuestra Facultad, que ha sido parte de su formación profesional y académica. Su compromiso con la justicia, la equidad de género y los derechos humanos es reflejo de los valores que promovemos en nuestras aulas", concluyó.

**OPINIONES**  
 Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl